

Casas de infinitas privaciones

¿Germen de ciudades para todos?

Volumen I

Casas de infinitas privaciones

¿Germen de ciudades para todos?

Volumen I



Casas de infinitas privaciones
¿Germen de ciudades para todos?

Teolinda Bolívar Barreto / Mildred Guerrero Echegaray / Marcelo Rodríguez Mancilla
Coordinadores

1era. edición: Ediciones Abya-Yala
Av. 12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla: 17-12-719
Teléfonos: (593-2) 2506-267 / 2962-800
Ext. 2638
E-mail: editorial@abyayala.org
www.abayayala.org
Quito-Ecuador

CLACSO
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Estados Unidos 1168
Buenos Aires, Argentina
(54 11) 430 49145
(54 11) 430 49505
www.clacso.org.ar

Universidad Central de Venezuela
Av. Los Ilustres, Ciudad Universitaria,
Edif. Facultad de Farmacia,
Los Chaguaramos
Caracas, Venezuela
(0212) 6054087/4098
www.ucv.ve

Universidad Politécnica Salesiana
Av. Turuhuayco 3-69 y Calle Vieja
Casilla: 2074
P.B.X.: (+593 7) 2050000
Fax: (+593 7) 4088958
E-mail: rpublicas@ups.edu.ec
www.ups.edu.ec
Cuenca-Ecuador

ISBN Abya-Yala: 978-9942-09-189-5

ISBN UPS:

Diseño, diagramación
e impresión: Ediciones Abya-Yala
Quito-Ecuador, junio 2014

Fotografía de portada: Roberth Benavides Gonzalez
Título: Medellín y sus colores

Índice

Presentación	9
Prólogo <i>Teolinda Bolívar y Mildred Guerrero</i>	13
PARTE I MODOS DE VIDA URBANA Y DERECHOS	23
La libertad de alquilar, la ciudad y la ciudadanía <i>Roberto Briceño-León</i>	25
Avances, limitaciones y desafíos de la política habitacional del gobierno de Lula: derecho a la vivienda en oposición al derecho a la ciudad <i>Nabil Bonduki</i>	51
PARTE II DÉSVELANDO FENÓMENOS URBANOS	95
Nota introductoria <i>Teolinda Bolívar y Mildred Guerrero</i>	97
Hábitat popular e inclusión social en el centro de la Ciudad de México <i>Víctor Delgadillo</i>	101
La informalidad visible e invisible del hábitat popular en Montevideo <i>María del Huerto Delgado</i>	145
Cien años de informalidad, una mirada a los barrios de la gente <i>Magela Cabrera Arias</i>	167
PARTE III MÚLTIPLES FORMAS DE EXCLUSIÓN	217
Nota introductoria <i>Teolinda Bolívar y Mildred Guerrero</i>	219

Barrios que derriban fronteras: casa, lucha popular y estigmatización <i>Laura Paniagua Arguedas</i>	225
Vivir afuera. Experiencias comunes, temporalidades diferenciales y límites barriales en la periferia de la ciudad de La Plata (Argentina) <i>Ramiro Segura</i>	249
El mercado residencial popular para hogares desplazados por la violencia y la monetización de los estigmas en el caso de la zona metropolitana de Bogotá <i>Oscar A. Alfonso Roa</i>	285
Esclavos modernos y otros hacedores de ciudad invisibilizados <i>Mercedes Castillo</i>	309
Impactos de la relocalización en las poblaciones víctimas del sismo del 12 de enero en Puerto Príncipe, Haití <i>Ilionor Louis</i>	349

PARTE IV

RECONOCER LAS DINÁMICAS EN CURSO

Nota introductoria <i>Teolinda Bolívar y Mildred Guerrero</i>	377
De la casa de estera a la ciudad progresiva. Una lectura de los asentamientos humanos de Lima, Perú <i>Elia Sáez Giráldez</i>	381
Constructores de ciudad. Evolución y características de los poblamientos populares en Viña del Mar, Chile <i>María Antonieta Urquieta Álvarez</i>	423
Mujeres que reconstruyen: Hábitat desde la perspectiva de género <i>Isaac Salgado Ramírez</i>	449

PARTE V

LA PARTICIPACIÓN NECESARIA

¿DESDE ARRIBA O DESDE ABAJO?

Nota introductoria <i>Teolinda Bolívar y Mildred Guerrero</i>	467
	469

Dinámicas de inclusión social entre la gente del barrio y el Estado venezolano <i>Carla Betancourt</i>	475
Los barrios y la democracia en la ciudad <i>Javier Alvarado</i>	493
Del barrio a la ciudad: una experiencia de planeamiento participativo en barrios de La Habana, Cuba <i>Gina Rey</i>	519
Aportes para una metodología de análisis urbano participativo desde la video–animación <i>Paulina Tonacca Aguilar</i>	557
PARTE VI	
NUEVOS CAUCES DE TRANSFORMACIÓN	585
Nota introductoria <i>Teolinda Bolívar y Mildred Guerrero</i>	587
El reconocimiento de prácticas físicas y sociales transformadoras a través de una homologación de talentos <i>Carmenofelia Machado Colmenares</i>	591
La ciudad latinoamericana: ¿forma o habitáculo? <i>Johanna Vélez</i>	611
Santa Bárbara un barrio de la gente en la ciudad de Mérida. La sustentabilidad social <i>Norma Carnevali</i>	633
ANEXOS	667

Barrios que derriban fronteras: casa, lucha popular y estigmatización

Laura Paniagua Arguedas¹

Introducción

“El Guarco dice No a la Campiña” se lee en una pancarta, los periódicos locales hablan de más de 150 personas que protestaron contra el proyecto de vivienda que se ubicaría en su comunidad (Cerdas, 2010). Un sitio en Facebook se llama “NO queremos ke traigan gente del Guararí a San Isidro de Heredia” y presenta un asunto similar.

1 Licenciada en Sociología por la Universidad de Costa Rica. Profesora e investigadora en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad de Costa Rica y en el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional. Actualmente forma parte de un equipo de investigación con la Licda. Mónica Brenes, la Licda. Adriana Sánchez, el Bach. Carlos Mata y la Bach. Mariana Rojas, en el proyecto *Vivencias callejeras y encuentros en la ciudad: espacios, intercambios y segregación*, que investiga los conflictos por el espacio urbano y la el derecho a la ciudad en San José.

Otro titular de prensa dice “Vecinos de Pueblo Nuevo de Alajuela no quieren recibir familias de Guararí” (Berrocal, 2009).

Los argumentos son similares en las diferentes comunidades: la llegada de nuevos vecinos, saturará los servicios públicos, pero la idea que más resuena es la de la “inseguridad que se generará” dado que las personas del futuro conjunto habitacional “proviene de barrios peligrosos”. Conversando con el entonces alcalde de Curridabat, sobre la situación de riesgo por fenómenos ambientales que enfrentan las familias de Barrio Nuevo, un asentamiento informal, se menciona la posibilidad de reubicación. Al consultarle sobre la alternativa que se les brinda de otro lugar para vivir el funcionario indica, “hay que reubicarlas pero en Curridabat no”, es decir, su planteamiento era sacarlas de su territorio.

¿Para quién se construye ciudad? nos preguntábamos en aquel entonces. La mención al caso de Barrio Nuevo no es casual. Se trata de una comunidad con alrededor de 20 años de existencia, que ha enfrentado el abandono institucional y diversas formas de exclusión (Paniagua, 2012). El rechazo a su presencia dentro del cantón con uno de los mejores índices de desarrollo humano del país ha sido el punto inicial para la reflexión que aquí se presenta.

Este artículo contiene la problematización de un fenómeno cada vez más común en Costa Rica, que consiste en la organización y movilización de comunidades para oponerse a la instalación de proyectos de vivienda de interés social en sus cercanías. El objetivo del trabajo es analizar algunas manifestaciones y los argumentos de oposición, así como la estigmatización hacia los barrios en condiciones de empobrecimiento que se encuentra en la base de estas protestas. También se busca evaluar en el contenido de esas protestas la evidencia de puntos en los cuales puede estar fallando la política de vivienda implementada en el país en las últimas décadas.

Por eso, nos ha interesado indagar sobre ¿cuáles son los argumentos de oposición a los proyectos de interés social? ¿Qué explica la estigmatización de esos proyectos? ¿Cómo evaluar el curso que ha tomado hasta el momento la actuación estatal en materia de vivienda y sus consecuencias para la construcción de ciudad y ciudadanía? ¿Estamos ante la institucionalización de los procesos de estigmatización?

La idea inicial de este artículo fue presentada en forma de ponencia en el II Congreso Latinoamericano y del Caribe de Hábitat Popular e Inclusión Social “Hacedores de Ciudades” y II Reunión del Grupo “Hábitat popular e inclusión social”, celebradas en la Universidad Central de Venezuela, Caracas del 25 al 29 de julio de 2011. En dicha presentación se brindaron importantes señalamientos y recomendaciones que mejoraron el análisis, por las cuales agradecemos profundamente a las personas participantes en estos encuentros.

Para la elaboración del artículo se utilizaron notas periodísticas y sitios de internet de las comunidades (páginas de Facebook y blogs). En futuras investigaciones cabría explorar directamente con vecinos de las comunidades sus posiciones y formas de ver la problemática.

Acceso a vivienda: luchas y protestas

Comunidades de trabajadores y trabajadoras, que construyen ciudad y la misma se abastece de su trabajo y lucha cotidiana, su situación de empobrecimiento les hace vivir situaciones de violencia, comenzando por la violencia estructural. Aunque en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica existen muchos asentamientos informales, los nombres que más resuenan en los imaginarios son La Carpio, Guararí, Los Guido y León XIII.

Son comunidades que construyen su cotidianidad, y marcan el espacio con la vitalidad y el esfuerzo. Ellos y ellas levantan la ciudad, la construyen, la sostienen, pero son expulsados también de sus beneficios. Además, deben resistir a la exclusión y la falta de oportunidades reales, viven la estigmatización de sus costumbres, decisiones y formas de ver el mundo. Enfrentan el rechazo y la discriminación por su origen y lugar de vida.

La localización de proyectos de vivienda de interés social para estas y otras poblaciones es un campo de disputas entre quienes buscan tener acceso a la vivienda, las instituciones, la disponibilidad de terrenos en las ciudades, los grupos de las comunidades de llegada, los gobiernos nacionales y locales, etc.

La decisión última sobre la localización es de carácter político, mediada por los intereses de diferentes actores y por factores socio-culturales (organización de la población que busca el beneficio, apoyo o rechazo de las comunidades al proyecto, cercanía o lejanía de la población con respecto a los beneficiarios), ambientales (si el terreno cumple con los requerimientos, presencia o no de riesgo, contaminación, protección de recursos naturales, como las reservas de agua), geográficos (ubicación con respecto a las ciudades), económicos (fi-

nanciamiento del terreno, compra, segmentación espacial según la clase social, acceso a recursos y servicios), jurídicos (traspaso y tramitología ligada a la compra o uso del terreno, situación de documentación de la población), administrativos (el amplio rango de trámites, permisos, que complejiza el acceso a los derechos de esta población), entre otros aspectos.

Muchas veces se tiene noticia de protestas de las comunidades frente a la construcción de una planta hidroeléctrica, una mina o la afectación por el costo de la vida. Estas protestas muestran la existencia de intereses en contradicción entre los grupos sociales.

En los últimos años se ha hecho presente en Costa Rica un rechazo, a veces explícito, a veces latente, a las posibilidades de vivienda para sectores empobrecidos. Dos fenómenos llaman la atención frente a los proyectos de vivienda de interés social: a) la oposición de vecinos de diversas comunidades al establecimiento en las inmediaciones de sus barrios de esos proyectos y b) la institucionalización de esas formas de rechazo por medio de la reglamentación municipal (la exigencia de lotes para construcción de vivienda con 200 a 300 m² como mínimo o la directriz explícita de no permitir proyectos de interés social. Algunas municipalidades evitan dar permisos para estos proyectos, pues la ley establece la exención de impuestos para esos desarrollos, al menos durante los primeros 10 años, lo cual es visto como una pérdida de ingresos para el municipio). Otro aspecto es el incremento de los impuestos en las zonas donde se instauran urbanizaciones de sectores de altos ingresos, lo cual genera limitaciones para los vecinos antiguos que no necesariamente comparten la situación económica de los recién llegados.

En este artículo nos centraremos en el primero de los fenómenos mencionados. Las protestas que se han presentado tienen como actores centrales a los vecinos de las comunidades que recibirían los proyectos. A continuación presentaremos una breve reseña de algunos de los casos. En términos generales, estas protestas hacen usos de los medios de comunicación, tanto nacionales como locales, para difundir sus posiciones, desde la prensa televisiva, escrita y digital, hasta la creación de blogs y grupos en Facebook, utilizan diversidad de formas para difundir sus posiciones. Estas notas han sido principalmente la fuente de información para describir las manifesta-

ciones y el discurso de estos grupos. Una de las formas de proceder de estos vecinos es por medio de reuniones en la Municipalidad, tanto con los alcaldes como con los Concejos Municipales; ellos visitan estos lugares acompañados de pancartas, carteles y con consignas de oposición a los proyectos de vivienda. Cabe aclarar que en el grueso de las protestas, la oposición se dirige a la construcción de proyectos de vivienda de interés social, pero no a la construcción de urbanizaciones cerradas, edificios en condominio y otras formas recientes de urbanización, que, igualmente, contienen a un gran número de familias y propician un aumento en el tráfico vehicular, la inseguridad en el espacio público (ante la construcción de muros y espacios desprovistos de presencia humana constante) y las barreras sociales, mismos que, sin embargo, son vistos con otros ojos por la clase social de sus habitantes.

Un caso interesante es el que da origen a la “Declaración de Piedra Grande” misma que fue firmada el 2 de setiembre de 2008 en San Rafael de Heredia. En ella se manifiesta la oposición de los vecinos a los proyectos de vivienda para atender a las familias de Guararí, aludiendo que hay de por medio “intereses político–empresariales” sobre los terrenos en los cuales hay asentamientos informales, además, se señala “el riesgo de contaminación de los acuíferos ubicados en las fincas” en las cuales se pensaba desarrollar los proyectos de vivienda. Estos vecinos ganaron un Recurso de Amparo presentado a la Sala Constitucional, el cual detuvo el otorgamiento de permisos de construcción y lucharon por que los Consejos Municipales vetaran la autorización de cualquier proyectos de interés social (Declaración de Piedra Grande, 2008).

Imagen 1.



Fuente: <http://piedragrande.blogspot.com>, 2008

Una de las ilustraciones que se aprecia en estos sitios es la que se reseña en la Imagen 1. En la misma puede verse cómo se grafica el rechazo a la vivienda, el espacio y las personas que habitan en condiciones de empobrecimiento.

En América Latina se han utilizado diferentes formas para denominar los lugares donde habitan las poblaciones en condiciones de empobrecimiento: villas o villas miseria (Argentina), favelas (Brasil), ranchos o barrios (Venezuela), ciudades de paracaidistas (México), pueblos jóvenes (Perú), callampas y mediaguas (Chile), limonás (Guatemala), barbacoas (Cuba), ciudades piratas (Colombia), cantigriles, campamentos (Salas, 2004: 2), arrabales, guasmos, etc. (Di Virgilio, 2007). En Costa Rica estos territorios también poseen denominaciones que marcan una diferenciación con respecto al resto de la ciudad: “chinchorros”, “tugurios”, “precarios” y “ranchos” (Ver Sandoval et al., 2010: 10–18).

El término precario o tugurio para denominar tanto a la construcción habitacional como al lugar donde viven personas en pobreza proviene de los referentes al discurso jurídico o institucional, son términos que se traslapan con el significado de “carente” que también posee la palabra precario en castellano. En ese sentido, se construye un significante en torno a la pobreza como “carencia de recursos”, inexistencia o limitación en el acceso a servicios públicos, que, tiende a resignificarse según el contexto con apelativos ligados a la criminalización y la moral, atribuyendo violencia, peligrosidad y ausencia de valores a estos lugares y a sus habitantes (etiquetados como “invasores”, “criminales” o “precaristas”).

Estas denominaciones marcan la experiencia subjetiva y cotidiana de la población que vive en los asentamientos, pues les coloca en el lugar de la “ilegalidad” o de la violación a la ley. Esta forma de situar a los otros, responde al lugar y valorización social otorgada a la propiedad privada, protegida casi incuestionablemente en el país. Debe indicarse que es principalmente a finales de la década de los años ochenta donde se acrecienta la criminalización a la población que tomaba los terrenos, sin embargo, la atribución a estos sectores de comportamientos censurados socialmente se mantiene hasta la actualidad.

En noviembre de 2008, alrededor de 300 vecinos de las comunidades de Peralta, Santa Lucía y el centro de Barva de Heredia protestaron bloqueando la calle que comunica el cantón con el centro de la provincia. Pedían explicaciones a las Municipalidades de San Rafael y Barva sobre un proyecto de vivienda social de alrededor de 320 casas. Según informa la prensa los vecinos “temen que lleguen personas de barrios marginales a vivir allí, afectando a la comunidad” (Umaña y Zárata, 2008).

San Isidro de Heredia es una de las comunidades en la cual los vecinos se organizaron para oponerse a un proyecto, específicamente a la llegada de vecinos de la comunidad de Guararí. Su grupo en Facebook cuenta con 276 miembros al momento de la investigación. Es utilizado para la expresión de sus posiciones, así como la convocatoria a las reuniones de los grupos contrapuestos. La organización promotora de este trabajo se autodenomina “Comité por San Isidro”. En la convocatoria del espacio puede leerse:

¡Alerta! ¡Vecinos de San Isidro urge que nos unamos en la lucha contra el Megaproyecto que pretende trasladar a nuestro cantón cientos de familias de comunidades con problemática social! Infórmese es muy importante que ustedes estén informados que hay fuerzas políticas que quieren imponernos un “Mega desarrollo urbanístico [urbanístico]” en la finca de los hermanos Villalobos, que reubicaría cientos de familias con problemática social a nuestro cantón, generándonos una serie de problemas sociales, de vialidad, saturando nuestras escuelas, colegios, EBAIS, Clínica, etc. etc... Hace un año en la Municipalidad dijeron que este proyecto era mentira, sin embargo hoy es una realidad. Actualmente el proyecto está avanzado y hay un compromiso político para imponerlo en San Isidro. Digamos juntos no al engaño, no a la mentira, no a la corrupción, ya que solo juntos y unidos venceremos estas imposiciones. Pronto convocaremos a las fuerzas vivas de esta comunidad y a todos los vecinos de los diferentes distritos para una gran manifestación... (Facebook San Isidro, 2010).

Cabe destacar el énfasis dado a la denominación “familias de comunidades con problemática social”, para referirse a quienes serían beneficiarios del proyecto. Aparece la referencia a la saturación en los servicios públicos, que si bien tiene un importante fundamento

en la reducción en la calidad de los servicios públicos a partir de los cambios introducidos por el neoliberalismo, en los servicios de educación ocurre lo contrario, pues ante el descenso de la natalidad en el país los centros educativos más bien han visto la disminución en la cantidad de matrícula. Un aspecto que se recalca también es el carácter masivo del desarrollo a llevar a cabo (“megadesarrollo”, “megaproyecto”, “cientos de familias”, “saturación”). Otro aspecto a destacar por parte del anuncio corresponde al vínculo que establece entre la propuesta de vivienda y la corrupción política y el mal manejo político. Una convocatoria a reunión señalaba:

Atención hay reunión hoy lunes 6 de setiembre a las 7 pm en la municipalidad, sobre proyecto de vivienda para la gente de Guararí, por favor asistamos y no dejemos que se eche a perder Idro [San Isidro], luchemos por nuestro pueblo, y la calma que hay en él. En otros pueblos como Barva y San Rafael no los aceptaron, cómo lo hicieron? Haciendo bloqueos en las carreteras, defendamos lo nuestro. Tenemos que estar unidos por San Isidro (Facebook San Isidro, 6/09/2010).

En este caso el mensaje resalta las protestas llevadas a cabo por otras comunidades, contra el mismo proyecto; el autor del mensaje explicita la forma en la que es vivido el conflicto, a través de lo que pareciera ser una defensa de lo que es considerado por el grupo como “pueblo” y como “lo nuestro”, así como por “la calma” del lugar. En un primer momento es clara la idealización del lugar propio, frente a aquel que se imagina con la presencia de “otros” foráneos. Ese retorno a referentes locales es común en contextos globalizados en los cuales los referentes suelen ser difusos o extremadamente contradictorios. Esta construcción también se ve acrecentada por la visión del otro, desde la criminalización, al considerarlo peligroso. En el siguiente ejemplo de un comentario realizado a la invitación a la actividad puede verse ese rasgo al que nos referimos: “No puede ser, hoy en la misa dieron la noticia, pueblo unido jamás será vencido... no podemos dejar que arruinen nuestro pueblo querido, organice-mos una marcha. NO GUARARÍ, NO QUIERO MUERTE PARA MI PUEBLO QUE NOS VIO CRECER” (Facebook San Isidro, 6/09/2010).

Un elemento importante de este tipo de luchas constituye las referencias gráficas que los vecinos colocan en Facebook y otros espacios. En ellas es posible encontrar fotomontajes que expresan el sentir del grupo, por ejemplo, se encontró una fotografía de un auto de lujo junto a la cual se lee: “Gánate un... 2011 con solo vender tu pueblo. Patrocina: Proyecto Nazaret y PLN”. En este caso, el clientelismo político se representa a través del vehículo, argumentando que el proyecto afecta de tal forma que es una “venta del pueblo”; como patrocinadores se colocan al grupo de vecinos del proyecto de vivienda y al Partido Liberación Nacional (PLN), partido político que se encuentra en el poder en ese momento. También se convoca a reuniones “contra Guararí”, es decir, contra la “Otra” comunidad.

La otra imagen (Imagen 2) es una composición de dos fotografías. Por un lado se presenta a dos jóvenes esposados y un operativo policial en un lugar donde las viviendas están construidas con láminas de zinc, dicha imagen se encuentra tachada por una equis en color rojo. La imagen que le acompaña es una fotografía imponente de la iglesia de San Isidro de Heredia. La contraposición de imágenes es una síntesis de “la posición de estos vecinos”, además, es simbólico el uso de la iglesia como imagen para identificar su propio lugar de vida, ello refleja también el pensamiento tradicional y conservador de algunos de los actores de este movimiento de oposición.

Imagen 2.



Fuente: Sitio en Facebook: “NO queremos ke traigan gente del Guararí a San Isidro de Heredia”, 2010.

Otra de las comunidades que manifestó su oposición y organización en este tipo de movimiento social, fue Tejar de El Guarco en la provincia de Cartago. La lucha de estos vecinos fue registrada principalmente por el medio local Mi Cartago.com. También posee un espacio en Facebook denominado “No al proyecto de vivienda La Campiña en Guayabal del Guarco”, que al momento de la investigación contaba con 237 miembros. En el mismo se indica que La Campiña “es un proyecto de erradicación de tugurios de San José”.

Según informa la prensa, el proyecto albergaría a 293 familias. El grupo de vecinos realizó una manifestación en la cual hubo enfrentamientos con la policía, que les lanzó gases lacrimógenos a los lugareños (Gutiérrez, 2010). La marcha vecinal proviene del barrio El Guayabal de Tejar, lugar donde se formó un comité cívico de oposición.

En estas luchas, tanto vecinos como autoridades municipales, tienden a manifestar el rechazo a que la población beneficiaria de los proyectos sea de otros lugares diferentes a su propio cantón o provincia. Sin embargo, en el caso de los movimientos de oposición registrados en esta investigación, las protestas son una negativa rotunda a los proyectos de interés social independientemente de dónde venga la población. La tendencia encontrada es que cuando los proyectos de mejoramiento de hábitat y vivienda a los asentamientos se dan en el lugar en el que se encuentran ubicados, existe menor oposición de la población para el desarrollo de las propuestas, no obstante, no todos los lugares reúnen las condiciones necesarias para realizar mejoras in situ.

En el caso de la convocatoria a la lucha en Tejar, encontramos la explicitación de las contradicciones entre el derecho a poseer una vivienda frente a la percepción de saturación en los servicios y la inseguridad:

Si bien es cierto el gobierno tiene el deber de procurar vivienda digna a todo el pueblo. Estas acciones no deben perjudicar a los que ya habitamos desde hace tiempo en este lugar, habría hacinamiento y esto conlleva problemas al abastecer de servicios públicos, sin contar con la inseguridad que pueden generar estas nuevas personas que provienen de lugares conflictivos del país. El gobierno les da vivienda, pero ellos vienen sin trabajo, lo que posi-

blemente propicie la delincuencia en nuestra provincia (Facebook El Guarco, 2010).

Las protestas comenzaron poco tiempo después que el Concejo Municipal ratificara el proyecto (5 de octubre de 2010), según las palabras del alcalde en ese momento, Rolando Rodríguez, “este proyecto beneficiará solo a familias cartaginesas, que desde hace décadas viven en el precario Los Diques, principalmente. Las vidas de estas personas corren un grave peligro, especialmente en tiempos de invierno” (Gutiérrez, 2010). El alcalde lamentó que vecinos de otro cantón sean quienes adversen esta “obra social”: “eso es falta de solidaridad. En todo el conglomerado social hay gente buena y mala, por lo que el argumento de que viene a crear problemas delictivos es, simplemente, una estratagema”, señaló (Gutiérrez, 2010). A pesar de la oposición y el conflicto, el 14 de setiembre de 2011 se inauguraron las primeras 40 viviendas de ese proyecto.

Como un caso, no menos significativo, que cabe citar en este contexto es que en días recientes también se dio la oposición a la instalación de un colegio en las cercanías de Mata de Plátano en el Carmen de Goicoechea, provincia de San José. Unos 350 estudiantes reciben clases en salones prestados, galerones o iglesias. Estos estudiantes se manifestaron solicitando las aulas que requieren (Umaña y Barquero, 2011). Los vecinos se oponen a la construcción de las instalaciones del colegio alegando que la calle por la cual tendría salida el colegio es la misma calle del residencial Bernardo Iglesias, y que, como señala Olga Castillo, una representante del comité de vecinos, “los habitantes de esta urbanización ya no son gente joven, viven ancianos y personas enfermas a quienes les afectará el ruido. Por eso fue que nos unimos, para conservar la paz” (Miranda, 2011). Esta agrupación presentó un Recurso de Amparo, y la Sala Constitucional declaró que la vía de ingreso al colegio es pública. Es un caso significativo de la disputa por el espacio urbano.

La estigmatización barrial

Uno de los aspectos centrales en los comentarios y expresiones de las personas organizadas que se oponen a los proyectos de vivienda refiere a “la peligrosidad” de los futuros vecinos, a las problemáticas sociales de los lugares de donde provienen y a la generación de violencia y delincuencia por parte de los mismos. Se da una estigmatización previa de los lugares, anteponiendo representaciones generalizadas sobre los sectores populares, en las cuales la violencia parece ser el único referente.

En otros trabajos de investigación se ha abordado la noción de que los recién llegados son vistos generalmente con desconfianza, como “sospechosos” y son tratados de formas diferentes por el resto de vecinos (Elias y Scotson, 1994; Paniagua, 2011).

La generalización de características negativas a los sectores populares por parte de los sectores de medios y altos ingresos no es un fenómeno nuevo. Como parte de una construcción urbana de las representaciones en las ciudades suelen identificarse zonas con mayor o menor peligro; calles, lugares y barrios enteros son marcados de previo, se esencializa la violencia en sus habitantes y por consiguiente, se concibe que, a donde vayan, “portarán” esas características. Es un ente externo, en este caso, los sectores de ingresos medios y altos, quienes construyen la identidad del grupo asociándolo con la criminalidad, en esos imaginarios se establece una relación directa entre violencia y sectores populares, violencia que es conceptualizada como desempleo, criminalidad y muerte.

Los discursos de estos vecinos y vecinas refleja también un regreso a posiciones identitarias intransigentes; las identidades se endurecen, de manera que el regreso a lo idílicamente considerado como referente es muestra también de la fragilidad identitaria, que se convierte en una defensa a ultranza de “lo propio” frente a “lo

ajeno”. La construcción de un “otro” frente al que luchar consolida la idea de identidad y colectivo.

El componente religioso mencionado en algunas de manifestaciones es central en la percepción de esta población. Sin embargo, no parece ser esa rama del cristianismo que promueve la solidaridad, el respeto y la protección a la población más vulnerabilizada, sino la que se aferra a visiones más neoconservadoras.

La criminalización también es una tendencia institucional para acercarse a los sectores populares. Por citar un ejemplo, para el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2011 en algunas comunidades los mismos habitantes tuvieron que recolectar la información de su población en lo que se denominó “operativos especiales”. Los mismos incluyeron cuarterías, “comunidades peligrosas”, cárceles, asilos, y condominios (pues en éstos últimos debían solicitar permiso para el ingreso) (Leitón, 2011).

Este ejemplo del traslado de labores institucionales a la población en razón de la “criminalización”, muestra cómo el hábitat es percibido desde un discurso policial en los imaginarios de otras clases sociales. Al mismo tiempo, la estigmatización sobre el espacio se extiende al hábitat y a la gente.

Otras expresiones de esa distancia entre sectores medios y sectores empobrecidos de la clase trabajadora, son los calificativos utilizados para nombrar a la población y a los lugares donde viven como disfuncionales, violentos, promiscuos (se asume que tienen gran cantidad de hijos y que, por lo tanto, para evitar la pobreza “debe controlarse sus cuerpos y su sexualidad”), conflictivos, y una serie de faltas (sin recursos, sin futuro, sin educación, sin vivienda), que construyen una representación centrada en las carencias y necesidades en estos grupos y espacios. Es vista como una población “aprovechada” que echa mano de la seguridad social, de los beneficios que brinda el Estado (bono de vivienda, becas, subsidios), una población con vicios (drogas, alcohol, etc.). En ese sentido “la estigmatización de clases y la pérdida de la identificación con el lugar, incrementan la atomización social y hacen disminuir la capacidad colectiva de los pobres de actuar sobre las fuerzas que actúan sobre ellos” (Wacquant, 2006: 64).

Pero ¿de dónde proviene esa estigmatización barrial? ¿A qué responden estas construcciones criminalizantes sobre los barrios populares y los asentamientos? Para aproximarnos a la temática de la estigmatización en la escala local, barrial y vecinal, utilizaremos como herramienta el aporte que brinda Loïc Wacquant, con el concepto de criminalización de la pobreza. El sociólogo estadounidense señala que esta dimensión se instaura en el plano de lo político en donde (Wacquant, 2006: 61): “lo que intenta realizar la política de criminalización de la pobreza: [es] transformar un problema político, enraizado en la desigualdad económica e inseguridad social, en un problema de criminalidad. Y para tratarlo utiliza el sistema policial, carcelario, judicial, a fin de no tener que tratar la realidad política y económica que está detrás de él”.

Esta forma política de proceder es una tendencia creada en Estados Unidos en las décadas de 1980 y 1990, que se internacionalizó, con el objetivo de contener y hacer invisible la pobreza (Wacquant, 2004). Señala este autor que a medida que en diferentes países del mundo se han implementado políticas de desregulación económica y de reducción del Estado de Bienestar, han surgido nuevas formas de pobreza, semipermanentes o permanentes, estigmatizadas y que han sido identificadas con “barrios peligrosos”. “El problema esencial, entonces, es el de la transformación del trabajo y la reducción del Estado de Bienestar, que es redefinido como un problema por “mantener el orden” y entonces se puede decir que será tratado con la policía, con el sistema judicial y el sistema carcelario” (Wacquant, 2006: 64).

Esto es lo que Wacquant (2006: 61) denomina marginalidad urbana avanzada. No proviene de la falta de crecimiento económico y el desempleo (como en otras épocas), sino que es un resultado del progreso económico, un crecimiento desigual que conlleva importantes consecuencias para la clase trabajadora. El autor identifica cuatro características fundamentales de la marginalidad urbana avanzada. La primera es la desocialización del mundo del trabajo: no existen o desaparecen los contratos de trabajo, los horarios definidos, el salario fijo, y las normas que regulen las condiciones de la clase trabajadora. Entonces, “aun cuando se cuente con un trabajo, no se tiene ninguna garantía de poder sobrevivir en él, ni de que con él se vaya a poder

transmitir el estatus social a los hijos” (Wacquant, 2006: 62). En América Latina este fenómeno se extiende a amplios sectores de la clase media.

Una segunda característica es la desconexión entre barrios pobres, los segmentos más pobres de la clase trabajadora y las tendencias nacionales de la economía. Dado que la abundancia de la economía nacional fomenta una estructura dualizada o polarizada, el beneficio de las mejoras en la economía beneficia a quienes están posicionados dentro de la estructura. Grupos enteros de la clase trabajadora son excluidos del mundo del trabajo o incorporados de forma intermitente lo cual genera oportunidades apenas para sobrevivir. Cuando se ve afectada la economía el deterioro marca los barrios populares, cuando mejora el clima económico, esa mejoría no toca esos lugares, sino que conservan su situación de desmejoría, según el autor. A ello se suma que: “La multipolarización de la mancha urbana caracteriza un crecimiento continuo con una distribución desigual de las inversiones en transporte, servicios, infraestructura y “equipamientos de prestigio”, obedeciendo a las tendencias erráticas de la producción y del consumo del capital globalizado” (Jáuregui, s.f.).

La tercera característica es la concentración de la nueva pobreza en áreas estigmatizadas, que son altamente rechazadas. El rechazo a la zona se traduce en su vivencia cotidiana en la construcción de diferenciaciones entre sus habitantes; la estigmatización territorial lleva a la no identificación con el lugar, y a la evitación del estigma. Esto “crea distancia social entre los residentes, crea desconfianza y socaba la posibilidad de solidaridad, así como la posibilidad de acción colectiva e incluso la capacidad de protestar políticamente” (Wacquant, 2006: 64).

Finalmente la cuarta característica que señala el autor refiere a “la pérdida de un idioma que unifique simbólicamente las distintas categorías que sufren desproletarización, precarización del trabajo o movilidad hacia abajo” (Wacquant, 2006: 64), por eso es más fácil identificarlos con una población de delincuentes, lo cual facilita a la vez que el Estado proponga de forma legitimada el uso de la policía y del sistema de justicia penal para acercarse a esta población.

Según el enfoque de la marginalidad urbana avanzada, dentro del modelo que predominó hasta los años 70 en algunos países, sobre

todo aquellos que disfrutaron de ciertas garantías de bienestar para su población, la pobreza era producto de la falta de trabajo y las limitaciones en el crecimiento económico (son pobres, desposeídos, desempleados), por tanto, se buscaba paliar estas situaciones aumentando el empleo, el crecimiento industrial y la educación o capacitación. En el modelo posterior al año 1975, se criminaliza a la clase trabajadora y a la población excluida les ve como “marginales”, “desposeídos” e “inmigrantes ilegales”; de allí que la solución planteada para su “atención” sea a través de la represión policial y la violencia.

Adorno (1965) plantea una idea central para comprender lo hasta aquí expuesto. Indica que nuestros estereotipos son al mismo tiempo instrumentos y cicatrices; constituyen instrumentos para diferenciar, dañar y alejar; y son cicatrices, pues se yerguen en las heridas que generaron dolor o en traumas sociales, que enfrentaron a las sociedades a pérdidas, a carencias, a privaciones, a problemas, a infelicidad o dificultades; se trata, en el fondo, de resentimientos sociales. Es en la deficiencia de los servicios y la atención institucional de los años recientes, enmarcada en el recorte estatal y la implementación de políticas neoliberales ligadas al Consenso de Washington, que es posible entender que muchas de los estereotipos manifestados en el discurso de estas protestas tiene su origen en el descuido a la atención a la infraestructura pública, la seguridad, el empleo, la atención en salud, la educación, etc. que se han dado en América Latina en años recientes.

Por su parte, vinculado a los imaginarios analizados, encontramos que existe también responsabilidad estatal en las situaciones que enfrentan los vecinos y vecinas de algunos proyectos de vivienda de interés social. Una parte concreta de la política de vivienda, que tiene claras consecuencias en la construcción de ciudad y ciudadanía, responde a la creación de proyectos de vivienda en zonas alejadas del lugar de vida de las personas a las que atienden los proyectos. En algunos casos se ha trasladado a poblaciones de zonas urbanas a rurales, en donde las fuentes de empleo son inexistentes o responden a actividades económicas totalmente ajenas a las habilidades y formación de la población recién llegada. A la migración forzosa se suma una desconexión social, el rompimiento de vínculos laborales y afectivos y la generación de barrios para sectores en pobreza.

La problemática tiene en su base el problema de acceso al suelo urbano y los altos costos vinculados al aumento en la especulación inmobiliaria. Según Morgan (s.f.): “La planificación territorial, como tarea estatal, debe partir del hecho de que, para que un terreno se considere apto para la construcción de vivienda de interés social, debe ser de bajo costo y relativamente plano. Los terrenos que reúnen estas características generalmente se encuentran en zonas alejadas del centro de la ciudad, donde se carece de las obras de infraestructura necesarias para soportar la población de un nuevo asentamiento. La única forma de poder coordinar la acción de las instituciones estatales para la extensión de las redes de infraestructura y servicios, es a partir de una clara definición de por dónde se va a crecer”.

Estas limitaciones en la planificación urbana, responden también a las prácticas de urbanización y repoblamiento, gestionadas sin nociones de efectividad y referentes de buenas prácticas. En ese sentido Chavarría (2011) realizó una investigación sobre repoblamiento inclusivo y encontró que ante la escasez de sitios para construir proyectos de vivienda interés social en el centro de la ciudad se estimula, por un lado, la construcción de apartamentos de bajo costo en edificios de tres o cuatro plantas y, por otro, los proyectos horizontales ubicados en terrenos en las áreas periféricas de la ciudad, lo cual es contradictorio con las últimas tendencias de sostenibilidad en la ciudad. Se densifica donde no es apto, pues no hay servicios ni infraestructura. Entonces el modelo actual presenta la contradicción en la cual los costos de una solución digna superan los subsidios existentes (y eso se traduce en una baja calidad arquitectónica) y se margina a la población de bajos ingresos, generando sectores de la ciudad que son habitados casi exclusivamente por los sectores empobrecidos.

En otras oportunidades, las problemáticas en los proyectos de interés social se deben a que se ha unido en un mismo proyecto a poblaciones que se desconocen entre sí o que vivían situaciones de enfrentamiento, previas a la construcción de los nuevos barrios, éste, por ejemplo, es el caso de Las Mandarinas, en Los Guido de Desamparados.

Con la construcción social del miedo, potenciada por estos fenómenos sociales se facilita la fragmentación social no sólo a lo interno de los barrios, sino y fundamentalmente, entre sectores que

tendrían más en común que diferencias. Por ejemplo, algunos de los sectores que luchan contra los proyectos de vivienda de interés social fueron beneficiarios en otra época de este tipo de subsidio estatal, pero hoy se encuentran en otro lugar social y sus construcciones subjetivas les impiden vincularse desde esa memoria.

Conclusiones

Como se ha analizado a lo largo de este texto frente al tema de intervención estatal masificada de la vivienda se ha incrementado en los últimos años medidas que desincentivan la construcción de proyectos de interés social, a la vez que crece una ola de estigmatización sobre los sectores populares y sus lugares de vida. El principal argumento que utilizan los vecinos de los barrios establecidos es que los proyectos de vivienda traerían a sus comunidades inseguridad. Los medios de comunicación son centrales en la difusión de imágenes estigmatizadas, por medio de la esencialización que recae sobre los vecinos que requieren vivienda, pero este es tema para futuras investigaciones.

Las subjetividades en torno al derecho a la vivienda parecen haber cambiado en Costa Rica. Las formas en las cuales se manifiesta el rechazo, muestran la emergencia de subjetividades marcadas por discursos que ponen como centro la propiedad privada y la hostilidad hacia los sectores empobrecidos. De ser la vivienda una lucha popular legítima, un motivo de organización y una justa demanda, se ha pasado a la criminalización de los barrios y la invisibilización de la injusticia social y del incremento de la desigualdad.

En la elección de los terrenos para el desarrollo de los proyectos de vivienda no prevalecen necesariamente criterios de planificación urbana. En el contexto costarricense se ha dado prioridad a elementos políticos que en ocasiones omiten las recomendaciones técnicas. Según la indagación realizada hasta el momento no existen directrices espaciales en las políticas de vivienda en Costa Rica, lo cual evade los criterios de sostenibilidad óptimos para las viviendas de interés social, entre los cuales debería contemplarse una ubicación que facilite la conectividad con la ciudad y el acceso a los servicios públicos de calidad.

Se ha consolidado institucionalmente la estigmatización a los sectores populares dado que algunas acciones se asientan en una percepción de la población desde la criminalización, dos ejemplos fueron planteados en el texto: las regulaciones municipales de lote mínimo y la concepción de “zonas peligrosas” en las cuales se realizaron “operativos especiales” en el Censo 2011.

Si bien en el texto el análisis se ha centrado en la presunta “peligrosidad” de la población beneficiaria de los proyectos, la otra queja sobre la saturación de los servicios públicos con la llegada de nueva población tiene un principio de realidad. Como se dijo, nuestros prejuicios hablan de cicatrices, de necesidades no atendidas (Adorno et al., 1965: 577). Los estereotipos de estos vecinos muestran molestia en la forma en la que han sido tratados por las instituciones.

Por eso estas protestas vecinales dan pistas sobre algunos de los errores de las políticas de vivienda en Costa Rica, sobre las limitaciones que ha arrastrado durante décadas el sistema de atención al déficit de vivienda en el país.

Mencionaremos algunas reflexiones para cerrar con este análisis:

- Cuando se plantean nuevas soluciones de vivienda, al concebir que la atención a este derecho se realiza solo con la construcción de la casa, no siempre se amplían los servicios en las comunidades en las cuales se construyen los proyectos; más aún, se trata de lugares en los cuales los servicios ya son deficientes. Con el aumento de la población los vecinos sienten el deterioro y ven como “culpables” de dicha situación a los recién llegados.
- El traslado de población urbana a zonas rurales con el objetivo de darles vivienda, sin tener en cuenta si en la comunidad contarán con empleo, educación, salud. El lugar marginal dado a la ubicación de los proyectos y la localización alejada fomentan la dispersión de las ciudades.
- La creación de proyectos de vivienda con fines clientelares (Mora, 2007), en los cuales se entregan casas por vínculos partidarios. Suele reunirse a gran cantidad de personas en un mismo proyecto, mismas que, en ocasiones, no tienen nada en común, ni la historia, procedencia o referentes, y en algunos casos, tienen

posiciones encontradas lo que deteriora las posibilidades de convivencia.

- Se evidencia la ausencia de trabajo social con las comunidades en las cuales se construyen los proyectos, desde el cual se atiende a las preocupaciones vecinales.
- El no cobro de impuestos municipales a los proyectos de vivienda de interés social ata de manos a los gobiernos municipales. Allí se instaura parte del rechazo institucional a los nuevos proyectos. Por ejemplo, Alajuelita es uno de los cantones en los cuales se alojaron gran cantidad de proyectos, se estima que de sus 14 mil viviendas, 10 mil no pagan impuestos por ser de interés social (Delgado, 2011). Con ello la exoneración de impuestos para los proyectos debería ser parcial en el periodo inicial.
- Se considera que, en una propuesta integral y sostenible de atención al empobrecimiento, los proyectos deben construirse en atención directa al empleo, la educación y oportunidades, junto con la vivienda y la conexión con la ciudad.

Por estas razones se requiere, entre otras medidas, de “estrategias y políticas urbanas capaces de rearticular el territorio con continuidad y coordinación de iniciativas, donde los programas habitacionales masivos, de calidad y de contenido social, deben cumplir un rol fundamental como “configuradores de ciudad” (Jáuregui, s.f.). Cuando resulte viable técnicamente debe darse prioridad a la atención en sitio, reducir al máximo las migraciones forzosas vinculadas a los proyectos y evitar la reubicación de población en zonas alejadas y escasamente dotadas de servicios y equipamientos, especialmente aquellas distantes de las fuentes de empleo. Sumado a eso debe evitarse la creación de sectores habitados por poblaciones de similar ingreso económico, potenciando la heterogeneidad social en la ciudad.

Por ello es fundamental superar la visión de corto plazo y de reducida escala, incorporar un “análisis cuidadoso de lo existente y la inserción selectiva en el contexto”, así como “reconectar la ciudad” (Jáuregui, s.f.) y contribuir de esta forma en la lucha de los barrios por derribar las fronteras.

Referencias

- Adorno, Theodor; Frenkel-Brunswik, Else; Levinson, Daniel y Sanford, Nevitt 1965 *La personalidad autoritaria* (Buenos Aires: Proyección).
- Alfaro, Ximena 2010 “Dos comunidades batallan contra nuevos proyectos de vivienda” en *Diario La Nación* (San José) 24 de octubre.
- Berrocal, Andrey 2009 “Vecinos de Pueblo Nuevo de Alajuela no quieren recibir familias de Guararí”. En *La Prensa Libre*, 5 de junio.
- Cerdas, Donald 2010 “Opositores al proyecto la Campiña marcharon en protesta” en *micartago.com. Periódico digital* (San José) en <<http://www.micartago.com/index.php?news=2864>> acceso 28 de octubre de 2011.
- Chavarría, Dania 2011 “Replamamiento inclusivo, vivienda de alta densidad y regeneración urbana para el distrito central del cantón de Goicoechea, San José”, Tesis para el grado de Magíster en Diseño Urbano, Universidad de Costa Rica.
- Declaración de piedra grande 2008 “Contenido de la Declaración y compromisos de la población rafaëña” en <<http://piedragrande.blogspot.com/2008/09/declaracin-de-san-rafael-contenido-e.html>>
- Delgado, Manuel 2011 “Lentitud en trámites detiene más de 3 mil proyectos de vivienda” en *Teletica.com*, 1 de febrero.
- Di Virgilio, Mercedes 2007 *Trayectorias residenciales y estrategias habitacionales entre familias de sectores populares y medios residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina* (Quito: FLACSO).
- Elias, Norbert y Scotson, John 1994 *The Established and the Outsiders. A sociological Enquiry into Community Problems* (London: SAGE Publications).
- Facebook San Isidro 2010 “NO queremos ke traigan gente del Guararí a San Isidro de Heredia” en <<https://www.facebook.com/groups/111716472202648/>>
- Facebook El Guarco 2010 “No al proyecto de vivienda La Campiña en Guayabal del Guarco” en <<https://www.facebook.com/pages/Guarco-Dice-No-Al-Proyecto-La-Campi%C3%B1a/148796461830654>>
- Gutiérrez, Fernando 2010 “Concejo de Cartago ratifica construcción de proyecto La Campiña” en *Diario La Nación* (San José) 16 de octubre.

- Jáuregui, Jorge Mario s.f. “Vivienda social” en <<http://www.jauregui.arq.br/viviendasocial.html>>
- Leitón, Patricia 2011 “Habrá operativos especiales en cárceles, asilos y cuarte-rías” en *Diario La Nación* (San José) 22 de mayo.
- Mills, Wright 1979 *La imaginación sociológica* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Miranda, Hulda 2011 “Vecinos se oponen a construcción de colegio en su urba-nización” en *Diario La Nación* (San José) 4 de setiembre.
- Mora, Sindy 2007 “Costa Rica en la década de 1980: estrategias de negociación política en tiempos de crisis ¿Qué pasó después de la protesta?” en *Cuadernos de Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y El caribe* Año 4, N° 5.
- Morgan, Daniel s.f. *La Evolución Política de Vivienda en Costa Rica a partir de 1986* (Escuela de Arquitectura: Universidad de Costa Rica).
- Paniagua, Laura 2011 “Segregación y fronteras simbólicas en La Carpio, una comunidad centroamericana” en Di Virgilio, María Mercedes; Otero, María Pía y Boniolo, Paula (coords.) *Pobreza urbana en América Latina y el Caribe* (Buenos Aires: CLACSO).
- Paniagua, Laura 2012 “Disputas urbanas: el espacio y la diferenciación en el barrio” en Bolívar, Teolinda y Erazo, Jaime (coords.) *Dimensiones del hábitat popular latinoamericano* (Quito: FLACSO–CLACSO).
- Paniagua, Laura 2013 “Mejoramiento del hábitat popular: una propuesta para Barrio Nuevo de Curridabat”, Tesis para el grado de Magíster en Vivienda y Equipamiento Social, Universidad de Costa Rica.
- Salas, Julián 2004 “Los programas de mejora de la ciudad informal, herramien-tas de lucha contra la pobreza”, X Encontro Universitário Latino–americano de Cátedras de Vivenda (ULACAV) em Pelotas, Brasil, 3 al 6 noviembre.
- Sandoval, Carlos; Brenes, Mónica; Masis, Karen, y Paniagua, Laura 2010 *Un país fragmentado. La Carpio: comunidad, cultura y política* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica).
- Umaña, Johan y Barquero, Juliana 2011 “Vecinos bloquean nuevo colegio en El Carmen” en *Diario La Nación* (San José) 27 de agosto.
- Umaña, Johan y Zárata, Andrés 2008 “Bloqueo en Barva por proyecto de viviendas” en *Diario La Nación* (San José) 26 de noviembre.
- Wacquant, Loic 2006 “Castigar a los parias urbanos” en *Antípoda Revista de Antropología y Arqueología* (Bogotá) N° 2 en <<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/814/81400205.pdf>> acceso 13 de junio de 2011.